

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA Compañía  
GUZVIC S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2014.-**

En la ciudad de Salinas, Provincia de Santa Elena siendo las 10:52 horas del día 25 de Marzo del 2014, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **GUZVIC S.A.** con la concurrencia de la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- MONICA HORTENCIA JARAMILLO CASTRO, propietaria de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVA (799) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 99% de su valor y con derecho a 799 votos.
- SONIA MAGDALENA JARAMILLO CASTRO, propietario de UNA(1) acción ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 1% de su valor y con derecho a 1 voto.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actúa como Presidente de la Junta la Señora, MONICA HORTENCIA JARAMILLO CASTRO en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora SONIA MAGDALENA JARAMILLO CASTRO, lo cual fue aprobado por unanimidad.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, los mismos que aceptaron por unanimidad celebrar la Junta de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que la Presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General, y en la que deberá tratarse y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2013, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Lectura del Informe de Comisario.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2013, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:**

- a) El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 25 de Marzo de 2014, el Directorio acordó aprobar: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de

Efectivo del ejercicio económico año 2013. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación la señora presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados por la Gerencia de la compañía.

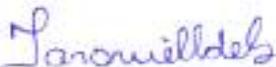
Acto seguido los accionistas analizaron las memorias referidas a la gestión social de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

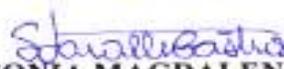
Luego sobre el análisis correspondiente de los documentos señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y la memoria de la gestión social de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el Gerente.

**SEGUNDO:** Lectura del Informe del Comisario en el que expresa la conformidad de las cifras y que la compañía no ha tenido ajustes materiales.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11h25 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

  
MÓNICA JARAMILLO CASTRO  
ACCIONISTA-PRESIDENTA DE LA JUNTA

  
SONIA MAGDALENA JARAMILLO CASTRO  
ACCINISTA-SECRETARIA DE LA JUNTA

